



# Campeonato de España Finn Abs y Sub23

## TROFEO EL CORTE INGLES

### La Coruña, 10-12 octubre 2020



## EVENTO DE LA SEMANA ABANCA



## INSTRUCCIONES DE REGATA

El **CAMPEONATO DE ESPAÑA CLASE FINN-TROFEO EL CORTE INGLES** se celebrará en aguas de La Coruña del 10 al 12 de octubre de 2020 ambos inclusive, organizado por el Real Club Náutico de La Coruña, por delegación de la Real Federación Española de Vela y con la colaboración de la Real Federación Gallega de Vela. El evento está inmerso en la **SEMANA ABANCA**.

### 1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las **“reglas”** tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV en vigor.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P.
- 1.6 [NP][DP] El Protocolo de seguridad de la RFEV en relación con el COVID-19” (Ver Anexo A, A.R.) y el Protocolo de refuerzo para la vuelta a la competición de la RFEV publicado en la web de la regata.
- 1.7 En todas las reglas que rigen esta regata:
  - a.- La infracción de una regla señalada como [NP] no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1 (a)
  - b.- La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas, o una penalización discrecional [DP] impuesta por el comité de protestas con una audiencia. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV)

### 2. REGLAS DE SEGURIDAD [NP][DP]

- 2.1 Un barco que se retira de una prueba o decida no salir al mar para las regatas del día deberá notificarlo al Comité de Regatas lo antes posible y en todo caso deberá informar de este hecho a la Oficina de Regatas en la primera oportunidad.



2.2 La Regla 40 del RRV es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote sin necesidad de hacer ninguna señal (esto modifica el Preámbulo de la Parte 4 y la R 40 del RRV)

2.3 Cuando se largue la bandera “V” del CIS a bordo del barco del Comité de Regatas, los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el Comité Organizador en las labores de seguridad.

2.4 Los barcos que por cualquier razón lleguen a tierra en cualquier punto alejado del Club, deberán notificarlo con urgencia a uno de los siguientes números: 689 58 92 77 o 981 22 68 80

### 3. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Anuncios Virtual (TOA) ubicado en la web

[www.rfgvela.gal/escora](http://www.rfgvela.gal/escora)

### 4. SEÑALES ESPECIALES

#### En tierra

4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales, situado en la explanada del Club entre las 9:00 horas y las 20:00 horas de cada día.

4.2 Además de lo previsto en “**señales de regatas**” del RRV, se usarán las siguientes señales especiales:

4.2.1 Cuando se largue la bandera GI en tierra, las palabras “1 minuto” de la regla Señal de Regata GI quedan remplazada por “no menos de 45 minutos después de izarse esta señal”. Esto modifica la señal GI de Señales de Regata.

4.2.2 [NP][DP] la bandera DELTA “D” del CIS, con un sonido significa: “los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas. La próxima señal de atención no se dará antes de 45 minutos después de izarse esta señal”

4.3 “Ningún barco puede abandonar su lugar de varada en tierra antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas (CR)”.

#### En mar

4.4 Además de lo previsto en “**señales de regatas**” del RRV, se usará la siguiente señal especial:

4.4.1 [NP][SP] En caso de izarse una bandera de “Inteligencia” o “N” sobre “H” ó “A” junto a la bandera “V” del CIS en algún barco del Comité, significara: “**Todos los barcos deberán regresar inmediatamente a puerto**”

Todo participante que no cumpla con esta Instrucción de Regata, recibirá una penalización de 10 puntos en su puntuación

### 5. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Toda modificación a las Instrucciones de Regata se expondrá en el TOA virtual al menos dos horas antes de la señal de atención de la primera prueba del día, excepto cualquier modificación en el programa se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

### 6. PROGRAMA DE PRUEBAS Y DEL EVENTO

6.1 El programa del evento es el siguiente:



FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 10 octubre	9:00 a 12:00 hrs	Control de equipamiento, Registro
	12:15 hrs	Reunión Patrones, Entrenadores y/o jefes de equipo
	14:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día Pruebas
Domingo, 11 octubre	12:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día Pruebas
Lunes, 12 octubre	12:00 hrs	Pruebas
	17:00 hrs/aprox	Clausura y Entrega de trofeos

6.2 El último día de regatas no se dará una señal de atención más tarde de las 16.00 horas.

6.3 Para avisar a los barcos que una prueba va a comenzar en breve, se izará la bandera naranja de línea de salida con un sonido, al menos cinco minutos antes de darse la señal de atención.

## 7. FORMATO

La regata se navegará en una flota

## 8. BANDERA DE CLASE

La bandera de la clase será: **logotipo de clase sobre fondo blanco.**

## 9. CAMPO DE REGATAS

9.1 El campo de regatas estará situado en la bahía de La Coruña. El Anexo I muestra la localización de las posibles zonas de regatas.

9.2 El campo de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un Barco en regata.

9.3 La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 150 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

## 10. RECORRIDOS

10.1 El ANEXO II muestra los recorridos, incluyendo el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

10.2 No más tarde de la Señal de Atención, la embarcación del comité de regatas mostrará el recorrido a navegar, así como podrá mostrar el rumbo de compás aproximado del primer tramo

10.3 La puerta de sotavento puede ser sustituida por una única baliza, en este caso de dejará por babor.

## 11. BALIZAS

11.1 **Balizas de salida** Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza 2P del recorrido en el extremo de babor.

11.2 **Balizas de Llegada:** Barco del Comité de Regatas en el extremo de babor de la línea de llegada y boyarín rojo en el extremo de estribor.

11.3 Las balizas 1, 2, 3S, 3P serán **hinchables** de color **amarillo**.

11.4 La nueva baliza de cambio de recorrido, será una baliza **hinchable** de color **rojo**.

11.5 La baliza 1A "offset" será una baliza hinchable de color **amarillo**.

11.6 Un barco del comité de regatas que esté señalando un cambio de recorrido es una baliza, tal como prevé la instrucción 13.3



## 12. LA SALIDA

12.1 La **línea de salida** estará determinada entre percha a bordo del barco del Comité de Regata y banda del recorrido de la baliza amarilla (2P) . La percha arbolará **bandera cuadra de color naranja**.

12.2 Ningún barco saldrá más tarde de cuatro minutos después de la señal de salida. El que lo hiciese, será clasificado sin audiencia DNS. Esto modifica las reglas A4 y A5.

12.3 Los barcos del Comité de Regatas, en condiciones desfavorables podrán mantenerse a motor.

## 13. CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

13.1 Para cambiar la posición de la siguiente baliza, el Comité de Regatas: a) fondeará una nueva baliza y levantará la baliza original tan pronto como sea posible, b) reposicionará la puerta o baliza de sotavento (o línea de llegada), reposicionando en su caso el resto de balizas originales para mantener la forma primitiva del recorrido.

13.2 El cambio será señalado **antes** de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza no se haya fondeado todavía. Cuando en un subsiguiente cambio se reemplace una nueva baliza, ésta se reemplazará con una baliza original.

13.3 Excepto en una “puerta”, los barcos deberán pasar entre el barco del Comité de Regatas que señale el cambio, que tendrá la consideración de baliza y tendrán que dejar por estribor, y la baliza que da comienzo al tramo cuya dirección se cambia que dejarán por babor. Esto modifica la regla 28.1

13.4 En caso de un cambio de recorrido a barlovento y se fondee una nueva baliza 1, la baliza 1A “offset” no se fondeará.

## 14. LA LLEGADA

14.1 La línea de llegada será entre una percha arbolando bandera azul en el barco de llegadas del comité de regatas y la baliza de llegada.

14.2 El barco de llegada del Comité de Regatas podrá mantenerse en posición a motor.

## 15. TIEMPO LÍMITE

15.1 Los tiempos límite se muestran a continuación.

Clase	Tiempo Límite para la Primera Baliza	Duración pretendida	Tiempo Límite para el primero
FINN	25 min.	50 min.	75 min.

15.2 Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro del Tiempo Límite para la primera baliza, la prueba será anulada.

15.3 Un barco que no termine dentro de los veinte minutos después de la llegada del primero será clasificado sin audiencia como “No terminó” (DNF). Esto modifica las reglas 35, A4 y A5

15.4 La duración pretendida es únicamente estimativa. Una duración de la prueba mayor o menor que la indicada no constituirá motivo para solicitar una reparación.

## 16. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

16.1 Los formularios de protesta están disponibles en la oficina de regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente

16.2 Plazo para Protestar: El plazo para protestar terminará una hora después de terminada la última prueba de cada día o que el comité de regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que sea más tarde. La hora resultante se anunciará en el TOA.

16.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA virtual lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.



16.4 Se insertará en el TOA virtual la lista de los barcos penalizados bajo las reglas A5 y la IR 1.5. Un barco así notificado puede solicitar una reparación no más tarde de los 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

16.5 Se expondrán los avisos de las protestas hechas por el comité de regatas, el comité técnico o el comité de protestas a fin de informar a los barcos conforme a RRV 61.1(b).

16.6 En el último día programado para hacer pruebas, una solicitud de reparación basada en una decisión del comité de protestas se presentará no más tarde de 30 minutos después de la notificación oral de la decisión. Esto modifica RRV 62.2

## 17. PUNTUACIÓN

17.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la Regla A4.1 y además

17.2 Hay programadas 8 pruebas, de las cuales deberán completarse 2 para la validez del Campeonato.

17.3 Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

17.4 Si se han completado 4 o más pruebas la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

## 18. SUSTITUCION DE TRIPULACION O EQUIPO [DP]

18.1 No podrá ser sustituido el patrón.

18.2 No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que así lo autorice el Comité Técnico. Las solicitudes de sustitución se presentarán por escrito al Comité en la primera oportunidad razonable.

## 19. CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y MEDICIÓN. NUMEROS DE VELA [NP][DP]

19.1 Los barcos inscribirán y usarán únicamente el número de vela que aparece en el Certificado de Medición, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

19.2 Los barcos que incumplan la regla 77 y el Apéndice G del RRV o la IR 19.1, podrán ser clasificados como (DNC) **sin previo aviso y sin audiencia**. (Modifica las reglas 63.1 y G4 del RRV).

19.3 Un barco o su equipo pueden ser inspeccionados en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de Clase e IR. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un inspector de equipo, para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para inspección.

## 20. EMBARCACIONES DE APOYO [NP][DP]

Los jefes de equipo entrenadores y demás personal de apoyo permanecerán fuera de la zona del campo de regatas descrito en la Instrucción 7.2 desde la señal de preparación para la primera clase en salir hasta que todos los barcos hayan terminado o hasta que el C.R. señale un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

## 21. COMUNICACIONES [DP]

21.1 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de voz o datos mientras está en regata ni recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos.

21.2 El Comité de Regatas utilizará el canal 69 VHF para sus comunicaciones.

## 22. EMBARCACIONES OFICIALES

22.1 Las embarcaciones del Comité de Regatas estarán identificadas con una bandera de color **amarillo**.

22.2 Las embarcaciones del Comité de Protestas con una bandera amarilla con la letra "J"

22.3 Las embarcaciones del Comité Técnico con una bandera blanca con la "M"

## 23. VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA [DP]

Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento estas podrán ser depositadas en las embarcaciones entrenadores o embarcaciones comités.



## 24. AMARRES Y PUESTA EN SECO [NP][DP]

Los barcos estarán amarrados o varados únicamente en los lugares oficialmente asignados.

## 25. PREMIOS

25.1 Se otorgará Trofeo, como mínimo a los tres primeros clasificados.

25.2 El RCN Coruña efectuará la Entrega de Premios el último día de regatas una vez expuestas las clasificaciones.

25.3 No habrá Actos Sociales.

## 26. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

26.1 Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

26.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, parte 1 del RRV, que establece:

***“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”***

La Coruña, octubre 2020



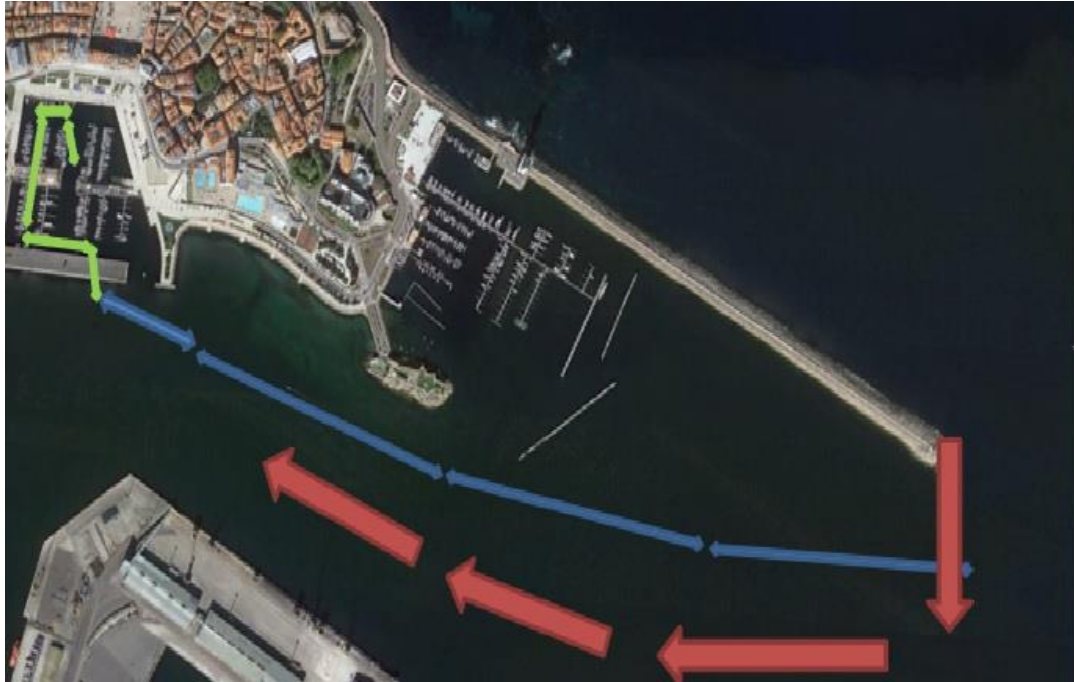
# Anexo I





## Anexo I (b) [NP][DP]

### Entrada y salida del área de regatas



Indican el canal de navegación de entrada o salida al Puerto de A Coruña para barcos mercantes. Dejar libre en todo momento durante la maniobra de entrada o salida de barcos. Se recomienda cruzarlo al librar el dique de abrigo.



Indican la zona de entrada y salida a la zona de boxes para regatistas, es importante respetar el canal de navegación y no cruzarlo hasta librar el dique de abrigo

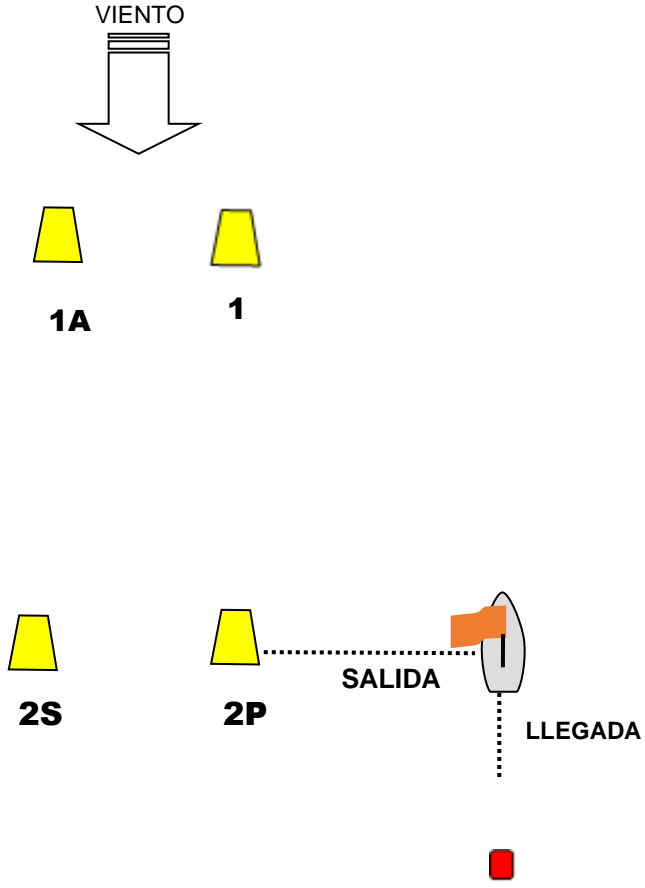


En el interior de la Marina, se navegará respetando la entrada y salida de barcos.

[NP][DP] Se recuerda a los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre tráfico marítimo que prevalecerá sobre las Reglas de índole deportivo. **En especial cuando un mercante, trasatlántico o buque con maniobra restringida esté entrando o saliendo del Puerto por el canal de navegación, toda embarcación se “apartará” de la derrota del citado buque.**



# Anexo II



RECORRIDO		DESCRIPCIÓN DE LAS BALIZAS	
Las Balizas 1-1A-2P se tomarán por babor Baliza 2S por estribor		hinchables	
<b>CLASE</b>	<b>Recorrido a Navegar</b>		Balizas 1,1A, 2S-2P AMARILLAS
<b>Numeral 1:</b> Salida – 1 – 1A – 2S/2P - 1 – 1A – 2P – Llegada			Baliza Llegada ROJA
<b>Numeral 2:</b> Salida – 1- 1A – 2S(2P) – 1 - 1A – 2S(2P)- 1 – 1A - 2P – Llegada			Baliza de Cambio Recorrido ROJA